

economía y negocios

'The Wall Street Journal': Microsoft y LinkedIn, una boda de conveniencias.



Subsidios podrían explicar hasta 10 % de la informalidad

Estudio del observatorio laboral de la U. Externado midió por primera vez esta relación. **Familias en Acción eleva en 12 puntos esa probabilidad.**

BREVES

PRECIOS

Expectativas de inflación, al alza

Tras el sorpresivo repunte de la inflación en mayo (la variación anual subió al 8,2 por ciento), en la encuesta de expectativas del Banco de la República el mercado ahora espera que el costo de vida suba 6,23 por ciento para el 2016 y 4,12 por ciento en el 2017.



Archivo / EL TIEMPO

AVIACIÓN

Aerocivil activó plan para la mitad de año

La Aeronáutica Civil, los concesionarios y demás autoridades aeroportuarias, iniciaron el plan para la temporada alta de mitad de año (entre el 12 de junio y el 22 de julio), en la que se movilizarán unos 8,5 millones de pasajeros.

RECURSOS

Línea de crédito del FMI para Colombia

El Fondo Monetario Internacional aprobó una nueva línea de crédito de contingencia a Colombia, por 11.500 millones de dólares, ante posibles golpes externos por la caída del petróleo cupo que, según la entidad, servirá como una red de seguridad para la economía del país.

Las ayudas que proporciona el Estado, a manera de subsidios, si bien son una tabla de salvación para muchas familias vulnerables en algún momento, tienen un impacto sobre la informalidad laboral que podría llegar a ser de un máximo de 10 por ciento.

Eso concluyó un estudio liderado por Stefano Farné, del Observatorio del Mercado de Trabajo de la Universidad Externado, con el apoyo de los investigadores David Rodríguez y Paola Ríos.

Los subsidios suelen desestimular la permanencia en el mercado del trabajo o la formalización en el mismo. En el país se han revelado casos, principalmente de empleadas del servicio doméstico, que defienden a capa y espada su afiliación al régimen subsidiado, pese a que la ley señala que deben ser vinculadas al régimen contributivo con el aporte de sus empleadores.

Precisamente, en el caso de la salud subsidiada, recibir este beneficio aumenta en 20 puntos porcentuales la probabilidad de ser informal, según explicó Farné.

Claro está que la investigación se centró en cinco de los principales subsidios existentes: Familias en Acción, Colombia Mayor, ayuda a desplazados y ayudas de emergencia, además de la salud subsidiada.

Según establece el informe, entre enero de 2009 y diciembre de 2014 las ayudas estatales por hogar beneficiario pasaron de 700.000 a casi 3.000.000 de pesos y pueden tomar varias formas que van desde entregas de dinero sin contraprestación, como subsidios que cubren alguna obligación voluntariamente asumida por el beneficiario (ir al médico periódicamente, por ejemplo).

Para los investigadores, quienes revisaron una serie de estudios anteriores que se centraban solo en la salud subsidiada, "estas

ayudas pueden tener repercusiones sobre la decisión de participación en el mercado laboral por parte de los integrantes del grupo familiar beneficiario", aunque, en muchos casos, la existencia de una ayuda monetaria, por ejemplo para subsidiar la asistencia de un menor de edad, puede llegar a estimular el trabajo del adulto para compensar lo que no cubre la transferencia.

Sin embargo, predomina el efecto desalentador sobre la oferta laboral del adulto que recibe el subsidio. Es más, cuanto mayor sea la transferencia, menos ganas de dejar la vacancia. De igual manera, cuanto más condicionado sea el subsidio, más favorece la informalidad. Y si la entrega de los recursos depende de cierto tope de ingresos, la persona prefiere rechazar una oferta laboral por continuar con la ayuda.

Una inspección al segmento de la población integrado por jefes de hogar y cónyuges receptores de subsidios monetarios dejó ver

que "registran muy pocos progresos en términos de formalización".

Por primera vez

A diferencia de otros estudios, centrados en el efecto de los subsidios en la salud y programas como Familias en Acción, este es el primero que "aborda de manera integral los efectos de los subsidios sobre el comportamiento en el mercado de trabajo de las familias de menos ingresos".

Según el análisis, "las estimaciones se basan en los datos de las dos rondas de la Encuesta Longitudinal Colombiana (ELCA), de la

Universidad de los Andes, la cual permite capturar en dos momentos la situación laboral y la titularidad de subsidios monetarios o salud subsidiada para cada observación".

Cabe destacar que se parte de la definición de informalidad que establece el Dane, según la cual "informal es todo ocupado que labora en establecimientos de personal, y aquellos trabajadores independientes no técnicos ni profesionales".

De igual manera, el estudio indica que la informalidad en los jefes de hogar, entre 2010 y 2013, pasó de 47,8 por ciento a 46,1, y la de sus cónyuges dejó de ser del 79,9 por ciento para pasar al 77,7 en el mismo periodo.

Desde ese contexto, el informe precisa que solo por recibir al menos uno de los subsidios estudiados, "se incrementa la

probabilidad de ser informal en 12 puntos porcentuales".

Los investigadores agregan que "en los efectos individuales de las ayudas, el incremento de la informalidad se debe principalmente al subsidio de Familias en Acción, que sube la probabilidad de ser informal en 6,9 puntos; y a la salud subsidiada, que tiene un efecto positivo de 20,6 puntos".

En cuanto al programa Colombia Mayor, sucede lo contrario, de acuerdo con el estudio. "Implica que la recepción de la ayuda reduce la informalidad en 14,3 puntos porcentuales. En los demás subsidios, el efecto nunca resulta significativo", concluyen.

Aunque el estudio que relaciona informalidad con la tenencia de subsidios está basado en mediciones económicas, en el caso de la obtención de un auxilio para un adulto mayor que no incrementa la informalidad podría deberse a que este beneficiario deja de buscar empleo y, por tanto, sale del mercado laboral; o que el familiar cuidador, al obtener la ayuda económica, pueda ahora dedicarse a buscar empleo.

Hay que recordar que Planeación Nacional está en la tarea de estimar el costo total de los subsidios para el Estado y, recientemente, el director de la entidad, Simón Gaviria, señaló que la cifra sobrepasaría los 10 puntos del producto interno bruto (PIB).

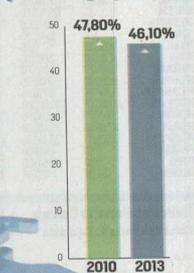
Familias en Acción sube la probabilidad de ser informal en 6,9 puntos, y la salud subsidiada en 20,6 puntos.

Jefes de hogar y cónyuges en hogares receptores de subsidios

Fuente: Cálculos de los autores con base en la ELCA.



Tasa de informalidad en jefes de hogar y cónyuges



Al congelador \$ 202.000 millones de 125 municipios

La entrada de una suma cercana a 202.000 millones de pesos correspondientes a las regalías de 125 municipios y 19 entidades fue suspendida de manera temporal por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). La razón por la que Planeación decidió tomar tal medida es que esos municipios no presentaron de manera oportuna la información sobre el estado de

avance de los proyectos para los cuales iban dirigidos los recursos provenientes de la explotación de minerales en todo el país. De acuerdo con el DNP, la medida cobija a 19 entidades ejecutoras, diferentes a las entidades territoriales, que son empresas e institutos. Esta vez no se le suspendieron los giros a ninguna gobernación. Según lo informado ayer por el DNP, en esta

oportunidad los 32 departamentos cumplieron con el compromiso de reportar la información en los tiempos y las condiciones establecidos por Planeación Nacional. El DNP subrayó el hecho de que 13 de los municipios a los que se le suspende la entrega de las regalías son reincidentes. Lo mismo ocurre con tres entidades descentralizadas del orden territorial. Antioquia es el departamento que concentra el mayor número de suspensiones de giros temporales con 18 casos, seguido por Bolívar y Boyacá, con 15 casos cada uno. "El país y la comunidad necesitan saber con claridad en qué van las obras y cómo se están invirtiendo los recursos del Sistema General de Regalías", precisó

Regalías suspendidas por el DNP

Fuente: Dirección de Vigilancia de las Regalías del DNP



Simón Gaviria Muñoz, director del DNP, tras advertir que para el cumplimiento de esta obligación no se admitirán disculpas ni dilaciones. Sin perjuicio de la medida de suspensión preventiva de giros, las entidades podrán seguir presentando proyectos de inversión que pretendan ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías ante el respectivo Ocad (Órgano Colegiado de Administración y Decisión). Sin embargo, la ejecución de estos proyectos de inversión no podrá iniciarse hasta que la suspensión de los giros sea levantada. El Departamento Nacional de Planeación advirtió que les hará un estrecho seguimiento a los proyectos que se ejecuten con dinero de las regalías.